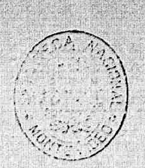
ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. ... antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes. . . 1.00 peso | Número del día . 0.04 cts.
Por seis meses. . 5.50 " | Número atrasado . 0.10 "
Por un año . . 10.00 "

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 2 de Abril de 1899 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVI—Núm. 10,194

Almanaque

...domingo 2—Pascua de Resurreccion—...Francisco de Paula.
...92 dias transcurridos, faltando 273 para ...año.
...el sol á las 6 h. 14 m. y se pone á las 5 h. ...
...na llena (último dia)

EL SIGLO

El presupuesto de gastos

...gun una version de origen oficial, que ultimamente publicamos, tiene la intencion el Pre...te de la República de pedir á la Asamblea ...al ocuparse de la ley de presupuesto que ...n ya confeccionando todos los ministerios, ...aborde el estudio de aquellas partidas que ...n ser modificadas, limitándose en cuanto á ...tras á dar por reproducidas las cifras del ...upuesto vigente.

...ás de las dos terceras partes de nuestro pre...esto permanecen inalterables desde hace lar...años y continuarán siéndolo por largos años ...ía. ¿Con qué objeto, en consecuencia, re...irlas, tarea que absorbe tiempo y dinero, y ...minarlas y sancionarlas partida por partida, ...penosísima que distrae á las Cámaras de ...más útiles y que de ordinario da lugar á ...la ley se promulgue varios meses despues ...aber empezado el ejercicio económico que ...regir?

...iniciativa del gobierno se encuadra dentro ...vieja propaganda de este diario y merece ...tanto, nuestra más completa aprobacion. ...si ha de ser fecunda, debe predicar el Po... Ejecutivo con el ejemplo, presentando á la ...blea no una ley de presupuesto, sino un ...ecto de modificaciones ó de enmiendas al ...upuesto vigente.

...lta á los ojos, en efecto, que si los minis... ...consideran obligados á redactar íntegra... el presupuesto, las comisiones dictami... ...de la Asamblea se considerarán obliga... ...emprender el estudio de todas las partidas ...las Cámaras se creerán tambien en el ca... ...realizar igual tarea aun teniendo el pro... ...de ocuparse simplemente de enmiendas. ...ra reformar con éxito nuestras costum... ...parlamentarias, para evitar que el presu... ...absorba de ordinario de cinco á seis ...s en su lenta tramitacion ante ambas ra... ...del cuerpo legislativo, es menester, repe... ...s, que el gobierno se limite á presentar ...iendas y á proponer que en lo demás siga ...ndo la ley vieja. En ese caso, las comisio... ...de presupuesto, tendrán naturalmente que ...arse al exámen de las enmiendas propues... ...y á insinuar otras en su informe siempre ...consideren que el Poder Ejecutivo ha dejado ...nas en el tintero. Y cuando llegue la opor... ...dad de abordar el estudio en el seno de cada ...ara, los diputados y los senadores se ocu... ...n simplemente de las reformas aconsejadas ...Poder Ejecutivo y las comisiones espe... ...s, salvo que en el curso de los debates se ...onga tambien modificaciones á todas aque... ...partidas que no hayan sufrido alteracion. ...hiere este procedimiento las disposiciones ...titucionales que establecen entre las obliga... ...es del Presidente la de «presentar anualmen... ...á Asamblea General el presupuesto de gastos ...año entrante y dar cuenta intruida de la in... ...on hecha en el anterior» y entre las facul... ...s de la Asamblea la de «aprobar ó reprobar, ...entar ó disminuir los presupuestos de gas... ...que presente el Poder Ejecutivo, establecer ...contribuciones necesarias para cubrirlos, su ...ibucion, el órden de su recaudacion é in... ...ion».

...odo lo que dichas disposiciones constitucio... ...s exigen, es que cada año el Presidente de la ...ública presente á la Asamblea un proyecto ...presupuesto y que cada año tambien la ...mblea apruebe ó repruebe con modificacio... ...ó sin ellas el plan de gastos propuesto por ...oder Ejecutivo. Pero, es claro que lo mismo ...umplen presentando íntegramente todas las ...idas, segun el procedimiento vicioso arrai... ...entre nosotros, que proponiendo enmien... ...á la ley vigente y declarando para las de... ...partidas en todo su vigor esa ley vigente. ...emos dicho que con el nuevo procedimiento, ...ra tiempo el Poder Ejecutivo, ahorran tiem... ...las comisiones de presupuesto del Cuerpo ...slativo y ahorran tiempo las mismas cá... ...as, evitándose la repeticion fastidiosa de ...as de oficinas y de rubros que de or...

NOTAS DE FENIX

APENDICITIS DE MENIPEA

Evacuacion literaria

ÚLTIMA VERBA

Miguel Alvarez Susviela

PARTIDA DEL ARZOBISPO

DIA COMERCIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

Inglaterra

NAUFRAGIO DE DOS BUQUES

SERENIDAD DE UN CAPITAN

HEROICA ACTITUD DE LOS MARINOS INGLESES

NOTICIAS DEL VAPOR HILDA

Lóndres, 1.—Todos los diarios publican conmovedores relatos del naufragio del vapor Stella en el mar de la Mancha.

Sorprendido por espesa niebla, el Stella fué á embestir en las rocas Casquets pertenecientes á la isla de Jersey.

El capitan Mr Reeks, al notar la súbita sacudida del buque comprendió inmediatamente la gravedad de la situacion, y sin perder su serenidad ni un momento, ordenó que fueran arriados los botes.

Tambien dispuso que primero se embarcaran las mujeres y luego los demas pasajeros, quedando la tripulacion para el último.

En estas condiciones salieron del costado del Stella dos botes cargados en su mayoría de señoras y niños. Uno pudo llegar á tierra, pero el otro hundióse, pereciendo los que lo ocupaban.

En los momentos que al último bote iban saltando el resto de los pasajeros hicieron explosion las calderas del Stella, hundiéndose el casco con la mayoría de los que le ocupaban.

Calcúlase en cerca de cien las personas naufragadas.

El capitan Reeks y sus oficiales que se cuentan entre los perecidos, mantuvieron hasta el final la mayor disciplina.

La prensa de esta capital al lamentar la desgracia, declara unánimemente que en medio del dolor que en el pueblo británico produjo esta catástrofe, consuelan los detalles que dan cuenta de la sangre fria y abnegacion puestas en evidencia en este caso por los marinos y pasajeros ingleses sepultados en el océano.

Lóndres, 1.—Navegando esta mañana por frente al faro Royal Sovereing el vapor aleman Pontus fué embestido cerca del compartimento de máquinas por el vapor inglés Star of New Zealands, que iba de Belfast.

El Pontus hundióse al momento y sus cuarenta tripulantes fueron recogidos por los botes del otro buque.

El vapor naufragado no traia pasajeros, pues habia salido del Rosario de Santa Fé conduciendo ganado y trigo en gran cantidad.

Lóndres, 1—Desde Punta Dungeness avisan que vióse pasar por aquellas aguas al vapor Hilda, procedente del Rio de la Plata.

Los observadores del faro que dicen les parece que el Hilda viene averiado.

Situacion económica de España

Lóndres, 1—El periódico de esta ciudad «The Statist» publica hoy un estudio de las finanzas españolas, refiriéndose principalmente al compromiso de las deudas cubanas.

La conclusion del estudio del periódico aludido es que será difícil á España pagar alrededor de diecinueve millones de libras esterlinas que absorben anualmente esas deudas, cuando el total de lo recaudado por el tesoro no pasará de treinta millones de la misma moneda.

Italia

Umberto en las próximas maniobras

SU VISITA A SICILIA

Roma, 1.°—El rey Umberto asistirá á las grandes maniobras militares que próximamente se efectuarán, pasando revista á las fuerzas.

Al propio tiempo el soberano aprovechará esa ocasion para visitar la isla de Sicilia.

Menelick aceptando el statu quo

Roma, 1.°—Desde Massaua telegrafian que el negus de Abisinia escribió al agente italiano Cicco Dicola aceptando el «statu quo» en cuanto se refiere á las relaciones con Italia y á la frontera de la colonia Eritrea con el Tigré.

El conflicto de San Mun

Roma, 1.°—Sábese que el vicealmirante Canevaro requerirá nuevamente informaciones de Pekin antes de resolver definitivamente en el conflicto pendiente con el gobierno de la China por la posesion de la bahía de San Mun.

Frégoli caballero de la corona

Roma, 1.°—El artista Frégoli ha sido nombrado hoy caballero de la corona.

España

DENUNCIA DE ABUSOS EN FILIPINAS

TRIBUNAL DE HONOR PARA EXAMINARLOS

Madrid, 1—El diario «El Nacional» denunció hoy que se cometieron muchos y graves abusos en Filipinas durante la dominacion de los españoles.

Declara el popular periódico que tales hechos delictuosos son imputables al general Tejiro.

La noticia causó sobrexcitacion entre los militares y hoy reuniéronse varios generales de division para estudiar el caso, resolviendo pedir á la superioridad se les autorice para constituirse en tribunal de honor, cuyo cometido será examinar los hechos que sirvieron de base para las denuncias de «El Nacional» y luego presentar un informe.

Llegada á Cádiz de una escuadrilla

Madrid, 1.—Telegrafían desde Cádiz que hoy llegó á aquel puerto la escuadrilla mandada por Marenco, cuyos buques fueron los últimos españoles que en Enero de este año abandonaron la isla de Cuba.

Quiebras en la Bolsa

Madrid, 1.—La liquidacion del mes de Marzo habida hoy en la Bolsa de esta corte presentó dificultades, apareciendo en quiebra varios corredores.

Suecia y Noruega

Antipatías de los antiguos aliados

Christiania, 1—Aumentan las desavenencias entre las dos naciones unidas bajo la autoridad del rey Oscar II.

Entre las muchas medidas que lo demuestran hállase una reciente por la que se prohibe á los oficiales del ejército que sean suecos visiten las fortalezas de Noruega.

Además causan aprensiones los preparativos militares que hace el gobierno noruego, empleando en aprestos bélicos lo producido por un empréstito levantado para la construccion de ferrocarriles.

Francia

ASESINATO POLITICO DE UN LOCO

EQUÍVOCOS PELIGROSOS

Paris, 1.° Hallándose hoy paseando por el Bosque de Boulogne un señor llamado Tourret recibió un tiro de revólver que le dejó muerto.

El agresor resultó ser un individuo apellidado Ozouf, y al ser interrogado en la prevencion declaró que su asesinato era político, pues al matar á Tourret hízolo en la conviccion de que era el presidente de la República.

Créese que Ozouf está loco.

Su víctima era una persona bien acomodada y precisamente parecíase á Emilio Loubet y tenia aproximadamente su misma edad.

Muerte de la baronesa Hirsch

Paris, 1—Los diarios publican artículos necrológicos diciendo que la viuda de Hirsch, fallecida hoy, supo merecer la estimacion en que se les tenia tanto á ella como á su esposo, cuyos millones los habia empleado en la proteccion de los necesitados.

Norte América

Desconocimiento de delegados cubanos

SUSPENSION DE REPARTO DE DINERO

Washington, 1.°—El secretario de estado Mr John Hay advirtió hoy á los delegados de la asamblea militar cubana que vinieron á conferenciar con él, que no podia reconocerles en carácter representativo que dicen traer para pedir se aumente la cuota destinada al pago de los haberes de las tropas revolucionarias que se van á licenciar.

De la Habana recibiéronse telegramas por los cuales sábese que el general Máximo Gomez aconsejó al gobernador de Cuba que suspendiera la distribucion de los tres millones de dollars que del tesoro de los Estados Unidos se habian destinado á los soldados cubanos.

El general Brookes aceptó la indicacion de Máximo Gomez, esperando á mejor oportunidad para repartir los millones aludidos.

Reclamacion en Honduras

Washington, 1—Envíaronse instrucciones á Mr. Hunter, ministro diplomático en Honduras, para que reclame veinticinco mil dollars como indemnizacion por la muerte del súbdito norteamericano Mr. Bois.

Avisósele á Mr. Hunter que amenace con la fuerza si en Tegucigalpa se niegan á satisfacer sus pedidos.

Desprendimientos en el Niágara

Nueva York, 1—Grandes desprendimientos de rocas sucedieron en el Niágara, calculándose en diez mil toneladas el peso de la cantería precipitada en el cauce del caudaloso rio.

Exceso de los ingleses

Washington, 1—Un excedente de catorce millones de dollars arrojan los ingresos sobre los egresos de los Estados Unidos durante el mes de Marzo que acaba de terminar, segun los balances publicados por la tesorería general.

Arreglos en Samoa

Washington, 1—Prevalece la opinion en los círculos oficiales de que el conflicto de Samoa, aunque se hubiera producido como anunciaron los telegramas de la prensa, tendrá satisfactorio arreglo.

Háblase de que el presidente Mackinley aceptó las indicaciones del embajador aleman von Holnlhoen para concertar un nuevo tratado entre Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos que evite nuevos incidentes en aquellas islas que están bajo su intervencion.

El ministro de Marina Mr. Long telegrafió al jefe del Philadelphia que se encuentra en Apia manténgase en la mayor prudencia y de acuerdo con los marinos ingleses en los sucesos que allí puedan desarrollarse.

LA GUERRA EN FILIPINAS

LOS NORTEAMERICANOS EN MALOLOS

Nueva táctica de Aguinaldo

Washington, 1—Los telegramas de Manila dicen que al llegar la tropas norteamericanas frente á Malolos encontraron débil resistencia, huyendo Aguinaldo con su gente hacia el interior.

El general Wheaton ocúpase en fortificar la plaza en donde tuvieron su gobierno los filipinos y fueron enviadas columnas á reconocer los alrededores.

Por el camino de Malolos fueron encontrados muchos pertrechos abandonados por los tagalos, cayendo en poder de los norteamericanos bastantes prisioneros, los cuales dicen que Aguinaldo va siendo abandonado por sus parciales.

Washington, 1—El presidente Mackinley dispuso que sean traidos á los Estados Unidos para recibir sepultura á los cadáveres de los norteamericanos fallecidos en las Filipinas.

Nueva York, 1.—Encuentran algunos periódicos de esta ciudad peligrosa para los Estados Unidos la nueva táctica adoptada por el caudillo Aguinaldo abandonando las poblaciones cuando son atacadas é incendiando cuanto deja otras para entorpecer los movimientos de las fuerzas de Otis.

Añaden que con la guerra en esas condiciones puede prolongarse la lucha indefinidamente, teniendo en cuenta la extension de las islas Filipinas.

Rusia

Sumision de los estudiantes huelguistas

San Petersburgo, 1—Fueron despedidos de las aulas todos los estudiantes que en esta capital se habian declarado en huelga como protesta contra los atropellos de que se acusaba á la policía.

A los que deseen volver á entrar en la Universidad obligaráseles á firmar una declaracion de que se someten á todas las prescripciones de la autoridad competente.

Brasil

Viaje del señor Raul de Amaral

Rio de Janeiro, 1—El vapor inglés Magdalena, próximo á llegar de Europa, saldrá el lúnes en viaje al Rio de la Plata.

En él se embarcará con destino á Montevideo el señor Raul de Amaral, secretario de la legacion brasilera en la República Oriental.

De la Argentina

REUNION DE PRELADOS

FIESTAS ANTES DE SALIR PARA ROMA

DENUNCIAS DESVIRTUADAS

FORTIFICACIONES EN LAS MALVINAS

Buenos Aires, 1.°—En la semana entrante deben llegar á esta capital los obispos que irán con el arzobispo á Roma y que han convenido reunirse en la metropolitana.

En estas reuniones deberá quedar resuelto el plan de los trabajos que cada representacion apostólica deberá presentar al concilio y lo que se refiere al gobierno de sus respectivas diócesis en ausencia de sus obispos.

Antes de la partida de los prelados se darán en su honor dos grandes fiestas una de recepcion y despedida en el Club Católico y un festival literario y musical por la Academia del Plata en sus salones del Colegio del Salvador.

—En la visita que ha hecho el ministro de Obras Públicas al puerto militar, dicho funcionario, el coronel de artillería Day y otras personas entendidas, han tenido oportunidad de comprobar la solidez de los diversos trabajos realizados, desvirtuando así las denuncias que se vienen haciendo sobre deficiencias gravísimas en aquellas obras.

—Dice «El Diario», que las noticias que ha recibido de Montevideo, aseguran que el gobierno inglés, piensa enviar fuerzas de artillería á las islas Malvinas, que fortificarán el puerto Stanley y la isla West, con construcciones á propósito para defender sus escuadras en evoluciones.

Piensa «El Diario», que esa resolucion pueda responder al propósito de interceptar el paso á los buques enemigos, dado el caso de que se produjera una conflagracion europea, motivada por el reparto de la China.

DEFENSA DEL DOCTOR GONDRA

MEJORAS SANITARIAS EN EL EJÉRCITO

UN INSPECTOR DE ESCUELAS ITALIANAS

ENTIERRO DEL ORIENTAL SOTO

Buenos Aires, 1.°—El ministro paraguayo doctor Gondra, en un telegrama que dirije desde Lima, desautoriza categóricamente la especie, trasmitida á ésta y en que se le presenta empeñado en una campaña difamatoria contra la Argentina.

Dice que trátase de una mistificacion grosera que con él lamentan los marinos argentinos.

—La direccion de sanidad militar hace constar que la morbilidad del ejército ha descendido notablemente desde un tiempo á esta parte.

Antes habia un 12 por ciento de enfermos y hoy apenas si llega á 4.

—Despues de visitar á Nueva York ha llegado á esta el profesor Juan Jacobo Agostini, adscripto á la direccion general de instruccion pública de Italia.

Agostini viene enviado por su gobierno con el objeto de inspeccionar las escuelas que funcionan bajo la direccion y patronato de las sociedades italianas de esta capital y las provincias, á fin de informar despues sobre su estado y desarrollo.

—Una selecta cuanto numerosa concurrencia asistió ayer al sepelio del señor Juan José Soto fallecido el dia anterior.

Los residentes orientales mas conocidos hallábanse presentes.

Causas del naufragio del Villarino

TODOS LOS DETALLES

LA CARGA DEL VAPOR PONTUS

PELIGROS EN PUNTA DEL ESTE

Buenos Aires, 1—Hoy llegaron á esta los pasajeros y tripulantes del transporte Villarino.

He aquí los principales y exactos datos del naufragio:

El buque navegaba á media fuerza y encalló en una restinga de la bahía de Camarones el 16 de Marzo á las 7 45 p. m. La noche era obscura. Despues de varias horas de trabajo infructuoso para hacerlo zafar, el comandante Murua dispuso siendo las once de la noche el desembarque de los pasajeros y parte de la tripulacion.

Al dia siguiente continuaron los trabajos de salvamento.

Los pasajeros pasaron la noche del 16 hasta el 18 á la una de la tarde, en la costa soportando lluvia hasta que se embarcaron en los buques de la escuadra que vinieron desde la Isla Tovar á Camarones.

Cuando los pasajeros se hallaban en tierra, escaparon tres de los cuatro condenados que llevaba el Villarino para la Isla de los Estados. Fueron poco despues aprehendidos.

Las verdaderas causas del siniestro se atribuyen exclusivamente á deficiencia en las cartas existentes, cuyos errores mientras no se corrijan darán lugar á nuevas desgracias.

Por otra parte el sumario que se mandará ins...

fruir al comandante Murua que desembarcó ayer con el capitan Domec, revelará todos los detalles del suceso.

La tripulacion del buque naufragado fué enviada al buque que sirve de depósito y los marineros en la dársena sur.

—El vapor aleman «Pontus» que tuvo esta mañana una colision con otro vapor frente á Deptford, yéndose aquel á pique, llevaba de Santa Fé 2000 toneladas trigo y de este puerto 161 novillos y 970 lanares.

Habia sido construido en 1895 y desplazaba 2710 toneladas. El buque y el cargamento estaban asegurados.

Manifiestan algunos capitanes de buques de ultramar que el faro de Punta del Este, en la costa oriental, es un sério peligro para la navegacion en dias de niebla, pues no viéndose á distancia conveniente les impide salvar la Isla de Lobos, donde por esa causa han ocurrido tantos naufragios.

Indican que ese faro se coloque en la Isla de Lobos, con lo que se evitará todo peligro.

LAS AVERIAS DEL 9 DE JULIO

CHOQUE ENTRE CHILENOS Y ARGENTINOS

NOTICIAS DE BOLIVIA

Buenos Aires, 1—La pérdida del Villarino atribúyese tambien á una perturbacion de los compases debido á la cual equivocóse la ruta obligada.

Respecto á la averia del 9 de Julio sábese que el buque no ha hecho agua y ha podido navegar sin inconveniente alguno.

El lúnes probablemente será designado el marino que ha de levantar el sumario para dejar en claro el suceso.

—Por via chilena trasmiten la noticia de haber sido tomada la ciudad de Potosí por los revolucionarios al mando de Fructuoso Ramos.

Chile

ESPERANDO A LOS DELEGADOS

Ataque y defensa de sus trabajos

VIAJES DEL PRESIDENTE Y LOS OBISPOS

Santiago, 1°—Dentro de una hora espérase lleguen los delegados que fueron á la Argentina.

En la estacion central hay varios grupos pequeños de pueblo que esperan á los viajeros, pero observan actitud tranquila.

En viaje de los Andes á esta capital en la estacion San Felipe los delegados fueron objeto de manifestaciones hostiles del populacho, que prorrumpió en silbidos y gritos. Mas adelante en Llai Llai los delegados fueron obsequiados con un banquete.

—Telegramas del Callao anuncian haberse producido un choque entre algunos chilenos y marineros de la Sarmiento, pero sin mayores consecuencias, habiendo intervenido la autori-[illegible]

[illegible]

De los departamentos

PAYSANDÚ

ELECCION DE JUNTA ELECTORAL

[illegible]

TACUAREMBÓ

[illegible]

Comerciales

[illegible]

FOLLETIN

Próspero Merimée

COLOMBA

[illegible]

DEL MAR Y DEL RIO

Salvando responsabilidades—[illegible]

[illegible]

SPORT

[illegible]

ELECCION DE SENADOR

[illegible]

VENDIMIANDO

[illegible]

POR LAS COMISARIAS

[illegible]

EL ASUNTO PUERTO

[illegible]

ECOS SOCIALES

[illegible]

Semana Santa

[illegible]

DE EDMUNDO DE AMICIS

[illegible]

SOLEMNIDADES DE SEMANA SANTA Y PASCUA

[illegible]

Crónica policial

[illegible]

Los excelentes VINOS de PASCUAL HARRIAGUE "SALTO" [illegible] 80

[illegible]

Tos nerviosa, Tos de resfrios, Toses agudas y crónicas Catarros Bronquio-polmunares, las enfermedades del pecho

Se curan pronto y bien con las PÍLDORAS DE CREOSOTINA Dompé-Adami de Milan

La creosota de haya es el remedio más seguro y poderoso para vencer las afecciones del pecho y garganta, segun probaron y prueban los medicos y enfermos de todo el mundo, pero es caustica y perjudicial al estómago su uso; la **Creosotina** es la parte activa de la Creosota sin tener sus elementos cáusticos y dañinos.

Las píldoras de Creosotina se venden en las buenas farmacias de la capital y departamentos

Concesionarios exclusivos para Rio de la Plata, COLOMBO & FERRUA, farmacéuticos. Reconquista 228 esq. Juncal—B. Aires 207 esq. Ituzaingó—Uruguay 204 esq. Dayman, Montevideo—En la R. Argentina: Vaucheret & Steenburg B. Aires y Rosario de S. Fé

HOTEL CONSTITUCION

CALLE LIMA NUMERO 1610

SUCURSAL DEL HOTEL COMERCIO, BRAZIL 1152—BUENOS AIRES

DE DOMINGO LARRE

Estos dos establecimientos dan frente á la gran Plaza Constitucion, con balcones á la calle y cuentan con excelentes departamentos para familias, habiendo hecho grandes reformas, para mayor comodidad de su numerosa clientela. Baños frios y calientes.

Ambos hoteles quedan próximos al puerto yá cincuenta pasos de la estacion del Ferro Carril del Sud. Los rodean líneas de tranways para todas direcciones.

Precios módicos que no admiten competencia. 708-my.1.°-d.p.md.

El hombre estaba ébrio, completamente ébrio, y haciendo esfuerzos y gestos consiguió decir mientras se sostenía agarrado á una puerta, que se llamaba Antonio Castiñeiras, que era español, gallego, y que: ¡Viva España!—que á él le gustaba decir viva España!, porque él era español y no negaba su tierra.

—Y porqué fué á gritar á la iglesia?—se le preguntó;—nadie le puede prohibir que grite viva España, pero podia haber ido á gritar á otra parte.....

—Ah,—señor *jobernador*—por qué hice una apuesta con *Jarcia*, que decia que yo no era capaz de mandar hacer ¡fuego! y decir viva España....y he *janado* la apuesta.

El gobernador, que era el comisario de servi-[illegible]

Datos diversos

[illegible]

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

[illegible]

LIBRERIA NACIONAL de A. Barreiro y Ramos

[illegible]

MANIFIESTOS DE BUQUES

[illegible]

va York, á W. H. Mackintosh, con la carga siguiente:

Juan Shaw, 300 rollos alambre de hierro para cercos, 1 cj velocípedos.

A la órden, 2 cjs papel, 4 id órganos.

Peirano hnos. y Ca., 50 barriles y 200 cajones aceite de semillas de algodon.

Beretta Fratelli y Gaggini, 6 cjs máquinas de coser, 1 id pinturas.

Castellanos y Mañé, 70 cjs arados, 18 id piezas de arados.

Roch Capdeville Jahn y Ca., 300 cjs y 15 barriles aceite de semillas de algodon.

J. Granara y Ca., 50 cjs maicena, 20 id manteca, 50 bts ostras en latas, 50 cjs langostas en latas, 50 id harina de maiz.

[illegible]

H. Groscurth 32 fardos papel de impresion.

Pedanye é Invernizzi 2 cjs articulos de zinc.

Manuel Perez y Ca. 500 cjs azul.

Antonio Costa fu Gio Batta 2 cjs articulos de tienda, 1 id id lana.

Valentin Samano 4 cjs lámparas, articulos de zinc y vidrio.

Fulgencio Ros 3 cjs articulos de zinc y vidrio.

Cárlos Spangenberg 3 cjs articulos de zinc y vidrio.

Trabucati y Ca. 14 cjs ferreteria, 6 id vidrio, 1 id hojalateria, 6 id bronceria, 2 id lámporas, 3 id articulos de madera.

De Amberes: Eugenio Danree 40 cjs agua mineral, 1 id muestras.

Justo A. Iglesias, 8 bultos papel.

A la órden 7 barricas cemento.

Rein y Ca. 32 cjs vino.

J. Granara y Ca. 100 cjs ginebra.

Roch Capdeville Jahn y Cia., 20 cjs ácido acético, 2 id éter sulfúrico, 1 id herforisteria.

A la órden, 19 cjs mercaderias.

Ventura y Gurruchaga, 151 cjs vidrios planos.

P. J. André, 1 cj mercancias.

Crovato y Rode, Asunción—1 cj barniz, 1 id quincalleria.

Rein y Cia., 4 cjs tejidos.

Talice y Moretti, 6 cjs cigarros.

Trabucati y Cia., 17 cjs ranuras, 6 id pernos, 1 id quincalleria, 5 ads hierro en barras.

Alvarez é Iglesas, 20 cjs ramiras, 1 id lozas, 2 id cristaleria.

Menet y Cia., en tránsito para Bolivia—1 cj algodones, 20 bts bujias, 10 id sombreros.

[illegible]

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, á Christophersen Hnos. con 221 pasajeros, en lastre.

Salto y escalas, vapor nacional Helios, á P. de Salterain con 130 pasajeros, 4 bultos encomiendas y la carga siguiente:

Del Salto—S. y B. Balparda, 3342 cueros vacunos secos.

De Guaviyú—Piñeyrúa Hnos., 603 fardos de carne tasajo, 16 atados cueros nonatos, 1 id id laneres, 2 cueros vacunos secos.

De Paysandú—F. L. Humphrey y Ca., 300 cajones lenguas conservadas.

Buenos Aires, vapor inglés Birchfield, á la órden, con frutos del pais, de tránsito.

Dia 1.°

Buenos Aires, vapor nacional Vénus, á Christophersen hnos. con 88 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, vapor nacional Paris, á P. de Salterain, con 88 pasajeros.

Buenos Aires, vapor aleman San Paulo, á G. Moeller, con frutos del pais, de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés Assiatic Prince, á J. W. Mackintos con frutos del pais, de tránsito.

La Plata, vapor inglés Danube, á F. L. Humphreis y Ca. con frutos del pais, de tránsito.

Salidas para ultramar

Dia 31

Londres, vapor inglés Birchsfield, por el capitan, con frutos del pais, de tránsito.

Dia 1.°

Southampton y escalas, vapor ingles Danube, por F. L. Humphreys y Ca. con pasajeros y fru-[illegible]

[illegible]

FERRETERIA DE SOBRINO Y FERNANDEZ CAMPON

Sucesores de Ramon Lopez (antes Aspiazu y Lopez)

Surtido completo en artículos generales para la campaña.

Rincon 231 al 235.—Montevideo. 593-ab 17-2e

Partido Constitucional

CONVOCATORIA

Debiendo reunirse en esta ciudad el dia 19 de Abril próximo una convencion del Partido Constitucional, de conformidad á lo resuelto por la Asamblea de de Febrero último, la Comision Directiva convoca á los afiliados para el acto de la eleccion de delegados por el departamento de Montevideo que tendrá lugar el dia 12 de Abril, en el local del Club Constitucional, calle Ituzaingó núm. 128, donde se hallará instalada la mesa receptora de votos, desde las 8 hasta las 10 p. m.—Montevideo, Marzo 27 de 1899.—*Los secretarios.* ab.19.

APOLLINARIS

La reina de las aguas de mesa [illegible]

ASMA

[illegible]

FABRICA A VAPOR

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

AVISOS

[illegible]

La Equitativa

[illegible]

CARBON FOSIL URUGUAYO

Lignito y turba procedente de la mina San Fernando, de Maldonado.

«Excelente combustible para hogares de cocinas económicas y pequeños motores á vapor. Se puede emplear solo ó mezclado con carbonilla, produciendo siempre una economía de mas de 30 por ciento.»

Se vende al ínfimo precio de cuatro pesos la tonelada de mil kilos.

Una tonelada y media de este carbon que solo cuesta seis pesos, da igual resultado que una tonelada del carbon extranjero que se vende al precio corriente de nueve pesos.

Los hoteles, cafés, establecimientos de beneficencia, internatos, imprentas y en general las pequeñas industrias y gran mayoria de casas de familia que consumen carbon de piedra ó leña, encontrarán una notable economía con el empleo de este nuevo combustible nacional.

Todo el que lo ha probado una vez, continúa comprándolo, pues nadie desprecia á sabiendas la ocasion de poder ahorrar nada menos que tres pesos por cada nueve pesos de gasto que antes tenia en su cocina ó motor.

Dirigir los pedidos á la Barraca Nacional de Ponce y Montaldo, 18 de Julio núms. 679 y 681.

Se lleva á domicilio con un módico recargo de flete. 522-ab.9.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de los mejores fábricas. Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

Sociedad Francesa de Enseñanza

COLEGIO CARNOT

SORIANO 129

Enseñanza primaria superior—Escuela de comercio—Idiomas: francés, español é inglés.

Los pupilos que se admiten en el establecimiento se tratan como en familia.

El director. *L. Pardes.*

perm.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion Y EN CAMPAÑA Á LOS AGENTES para reclamar la interesante novela «Hania» por Enrique Sienkiewicz, que damos gratuitamente á nuestros abonados. Anticipamos á nuestros lectores que *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Febrero de 1899, sin cuyo requisito resulta imposible toda fiscalizacion.

Advertimos tambien que los suscriptores deben presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 3 de Abril, pasada cuya fecha no serán atendidos.

Ferro-carril Central del Uruguay

FIESTAS DE SEMANA SANTA

AVISO

[illegible]

ALBION FOOTBALL CLUB

[illegible]

CONSERVATORIO MUSICAL LA LIRA

[illegible]

INDICADOR PROFESIONAL

[illegible]

Aparatos para Aguas Corrientes

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

Gran rebaja de precios — Precios sin competencia

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS: muchas diferentes clases, con ó sin muebles, con ó sin llaves.

INODOROS Y ORINALES los mas modernos.

PALANGANAS, baldosas finas, mangas, rosas.

PILETAS para cocina, de hierro ó barro esmaltado.

DEPOSITOS de hierro fundido ó galvanizado.

LLAVES é infinidad de cañerias y aparatos.

Se atiende inmediatamente á composturas y á la colocacion de cañerías y aparatos por operarios competentes.

Trabajo garantido y precios módicos

ALMACENES AGUAS CORRIENTES — PLAZA ZABALA NUM. 66 — CALLE SARANDI NUM. 126

FERIAS REYLES

EN EL PARAISO (ESTACION MOLLES)

¡EXTRAORDINARIA FERIA DE PRODUCTOS DURHAM!

DESDE EL 1.° DE ABRIL AL 30 DE JUNIO

OPORTUNIDAD ÚNICA de adquirir reproductores de gran clase nunca puestos en venta.

RODEO DEL TALA—50 vacas puras de la reserva hijas del Duc-de-Victot, Abadani y Lord Rodney, servidas por el notable toro importado Daity King y con crias del mismo.

RODEO BUFFON—150 vacas selectas 3¼ hasta 31/32 sangre Durham, con cria y servidas por toros puros.

RODEO IMPERIO—200 vacas 3¼ y 15/16 sangre Durham con cria y servidas por toros puros.

RODEO MINAS—100 vacas 3¼ y 15/16 sangre Durham con cria y servidas por toros puros.

200 TOROS 3¼ HASTA PUROS. TOROS Y VAQUILLONAS DE GALPON.

¡PARA LOS INVERNADORES!—600 NOVILLOS DURHAM de mucha sangre y de 2½ á 3 años de edad. Estos animales alcanzan facilmente 850 kilos á los 4 años.

Y 300 novillos de 1½ á 2 años tambien muy finos.

La correspondencia: A Cárlos Reyles, Colon, ó Alejandro Victorica, Estacion Molles. 691-jn.29.



El Extracto de Tabaco Marca El Protector, es desde hace ya muchos años el verdadero protector de las ovejas en las colonias Cabo de Buena Esperanza y de Austria, siendo reconocida ya su eficacia por los principales estancieros de la República Argentina y Oriental.

USO—PARA BAÑO: 1 litro de extracto para 80 litros de agua. PARA CURAR A MANO: 1 litro de Extracto para 100 litros de agua. PARA GUSANOS: 1 litro de Extracto para 15 litros de agua.

2483-my5-3°p

Doctor Juan Servetti Larraya Medico-Cirujano. Especialista en el reumatismo y la sífilis. Consulta de 1 á 3 p. m. 18 de Julio núm. 542 A. 607-ab.18.

Doctor Rodriguez Castromán MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. prm.

Dentista Enrique Grasset se ha hecho cargo del acreditado consultorio ODonoghue, calle 25 de Mayo 256. 222-prm

Buena ocasion En la mueblería de Eugenio Podestá, calle 18 de Julio 400, hay para liquidar á precios sumamente baratos juegos completos de tres cuerpos para dormitorio estilo Luis XV buenos garantidos, idem de estilo renacimiento y otros, juegos de comedor de diversos estilos y clases, idem de sala de diferentes formas, finos, medianos y modestos, muebles sueltos de todas clases.

Con respecto á trabajo de tapicería se ejecutan desde el mas rico y delicado al mas sencillo.

Se recomienda al que precise muebles no deje de visitar la casa que seguramente no sale sin comprar. La casa garante que todos los muebles que vende son nuevos y de buena construccion.

Tambien se hacen facilidades para las compras que se hagan á la casa.

[illegible]

AVISOS GENERALES

[illegible]



Comision popular en honor de José P. Ramírez

Habiendo resuelto el Comité Ejecutivo cerrar las listas de suscripcion el dia 30 del próximo Abril, se ruega á las personas encargadas de la recoleccion de fondos, se sirvan entregar lo recolectado hasta aquella fecha con las libretas y listas correspondientes al señor tesorero de la Comision don Agusto Morales, Misiones 137.—Montevideo, Marzo 21 de 1899.—*Juan P. Castro*, secretario.

626-mz.31



CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.



AVISOS OFICIALES

Tesorería General del I. Primaria

Esta Tesorería empezará, el dia lúnes 3 del actual, á pagar los presupuestos de «Personal Enseñante de Montevideo», «Internatos Normales» y «Escuelas de Aplicacion», correspondientes al mes de Febrero último.—Montevideo, Abril 1.º de 1899.—*El Tesorero.*

ab.3.

Esta Tesorería procederá, en el dia lúnes 3 del corriente, al pago de presupuesto de «Alquileres de casas» ocupadas por escuelas públicas durante el mes de Febrero próximo pasado.—Montevideo, Abril 1.º de 1899.—*El Tesorero.*

ab.3.

Jefatura Política y de Policía de la Capital

Se previene á los señores acreedores de la Jefatura, que deben presentar las cuentas que se les adeudan por suministros, alquileres, etc., el cinco de cada mes, para ser conformadas por el jefe político y de policía, debiendo ser acompañadas de los justificativos respectivos, previniéndoles que si no fuesen presentadas en la fecha indicada, no se conformarán hasta el cinco del mes venidero.—Montevideo, Marzo 23 de 1899.—P. A.—*Manuel D. Cuñarro*, oficial 1.º

620-ab.7

La Jefatura Política y de Policía de la Capital llama á licitacion pública para el suministro de carne y pan en la forma que se expresa en el pliego de condiciones que se encuentra en la Oficina Central.

Las propuestas serán presentadas en el Despacho del señor Jefe Político en el dia 6 de Abril entrante á las 3 p. m. y las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran á ese acto, reservándose el derecho de aceptar la que crea más ventajosa ó rechazarlas todas sin convenirle á los intereses de la reparticion.—Montevideo, Marzo 21 de 1899.—P. A.—*Manuel D. Cuñarro*, oficial 1.º

620-ab.6

La Jefatura Política y de Policía de la Capital llama á propuestas para el suministro de piezas de ropa blanca para el personal de GG. CC. de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la Oficina Central de esta Jefatura.

Las propuestas serán presentadas el dia 4 de Abril próximo hasta las 3 p. m. y abiertas en el despacho del señor Jefe Político á presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose esta Jefatura el derecho de aceptar la que más ventajosa ó rechazarlas todas si no convienen á los intereses de esta reparticion.—Montevideo, Marzo 23 de 1899.—P. A.—*Manuel D. Cuñarro*, oficial 1.º

656-ab.2

La Jefatura Política y de Policía de la Capital llama á propuestas para el suministro de calzado á los personales de GG. CC. de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la Oficina Central de esta Jefatura.

Las propuestas serán presentadas el dia 5 de Abril próximo hasta las 3 p. m. y abiertas en el despacho del señor Jefe Político á presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose esta Jefatura el derecho de aceptar la que más ventajosa ó rechazarlas todas si no convienen á los intereses de esta reparticion.—Montevideo, Marzo 23 de 1899.—P. A.—*Manuel D. Cuñarro*, oficial 1.º

655-ab.2

La Jefatura Política y de Policía de la Capital llama á propuestas para la proveeduría de forrajes para la caballada del servicio policial de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la oficina central de esta jefatura.

Las propuestas serán presentadas el dia 3 de Abril próximo hasta las 3 p. m. y abiertas en el despacho del señor jefe político á presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose esta jefatura el derecho de aceptar la que más ventajosa ó rechazarlas todas si no convienen á los intereses de esta reparticion.—Montevideo, Marzo 23 de 1899.—P. A.—*Manuel D. Cuñarro*, oficial 1.º

654-ab.2

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 28 de 1899.—Llámase á licitacion para la adquisicion de mil cajas de plumas, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en esta secretaría.

Las solicitudes se recibirán todos los dias hábiles de 12 á 4 1|2 p. m., en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—*El secretario general.*

ab.4.

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa por última vez á los cocheros de plaza, que dentro del plazo de un mes deben colocar sus carruajes en las condiciones que dispone el siguiente artículo de la ordenanza respectiva:

«Art. 4.º Todos los carruajes que se ocupen en el transporte de pasajeros deberán ser matriculados en la Direccion de Rodados de la que recibirán un número de órden que deberá ser colocado en la parte posterior del carruaje, y en el farol del costado derecho del mismo.

Dicho número tendrá 4 1|2 centímetros, con arreglo á la muestra que existe en esta Oficina, y será grabado sobre un cristal de color:

«Azul, los coches que se estacionen en la plaza Independencia.

«Verde, los que se estacionen en la Plaza Cagancha.

«Rojo, los que se estacionen en la plaza General Flores.

«Violeta, los que se estacionen en la Villa de la Union.

«Amarillo, los que se estacionen en el Paso del Molino.»—Montevideo, Marzo 18 de 1899.—*La Direccion.*

628-ab.8

Direccion de Parques y Jardines

Llámase por tercera y última vez á licitacion pública para la fijacion de avisos en los mingitorios existentes en la ciudad, con arreglo á pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y se recibirán por los interesados bajo sobre cerrado el dia 8 de Abril á las 3 y 1|2 p. m. y serán abiertas en presencia de los mismos.—Montevideo, Marzo de 1899.—*La Direccion.*

619-ab.8

Secretaría de la Universidad

Inscripcion para los exámenes extraordinarios del mes de Mayo de 1899

El registro de inscripcion, para los exámenes extraordinarios de Mayo, permanecerá abierto durante la primera quincena del próximo mes de Abril. Los estudiantes de las Facultades de Derecho y Matemáticas y seccion de E. secundaria se inscribirán en la secretaría de la Universidad, y los de la Facultad de Medicina en la secretaría de la misma.

Pasado el plazo indicado, podrán los interesados inscribirse hasta la víspera de la apertura de los exámenes en cada Facultad ó seccion respectiva, abonando una multa igual á la mitad de la cuota correspondiente.

Horas de inscripcion de 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m.—Montevideo, Marzo 23 de 1899.—*Francisco Pisano.*

657-ab.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Nicolás Canessa á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 28 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

685-ab.29.

Edicto—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace pública la siguiente solicitud: Señor Juez L. de lo Civil. Atilio C. Brignole, domiciliado á los efectos legales en la calle Zabala núm. 191, á V. S. como mejor proceda, me presento y digo: Que deseando optar al título de escribano público y debiendo cumplir para ese fin con lo estatuido en el art. 11 de la ley de 9 de Julio de 1897, ocurro ante el Juzgado de V. S. ofreciendo informacion sobre los extremos de mi honorabilidad y mis costumbres morales, á cuyo efecto solicito desde luego sean citados en legal forma los testigos doctor don Daniel Granada, don Aurelio Novoa, don Benito Solari y don Aurelio Cuenca (residentes todos en la ciudad del Salto) á fin de que bajo juramento sean examinados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.º Por las generales de la ley. 2.º Digan si conocen al doctor Atilio Brignole. 3.º Digan si les consta que el doctor Brignole, tanto en su vida privada como en su vida social acostumbra á proceder con honradez en todos sus actos. 4.º Digan si les consta que sus costumbres son morales. 5.º Digan si saben que conceptúan al doctor Brignole el público del Salto, lugar de su residencia. 6.º Den razon de sus dichos. Por tanto sírvase el señor Juez, prévias las formalidades de estilo, admitir la informacion ofrecida, y á su tiempo declararla suficiente para el uso y efecto invocados. Será justicia. Otrosí digo: Que siendo mi domicilio la ciudad del Salto—pues allí tengo establecido mi estudio de abogado—presento como testigos de mi vida y costumbres á vecinos de esa ciudad por lo que V. S. se ha de dignar también ordenar se libre exhorto al señor Juez Letrado del departamento de aquel nombre con insercion del interrogatorio redactado en lo principal á fin de que por este magistrado se reciban las declaraciones jurad s de los testigos indicados. Será ut supra.—Montevideo, Marzo 10 de 1899.—*Atilio C. Brignole.*—*Justo P. Linares*, actuario.

617-ab.3.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emilia Cappi de Salvago, Ana Salvago de Fugassa y José Fugassa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 23 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

658-my24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de Antonio Barreto y María Betancor de Barreto, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de las mismas ó interesados en ellas por otro concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus respectivos derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 18 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

609-ab 19.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á doña Salvadora Comas y Clarabuch, doña Nieves Comas y Clarabuch y sus esposos don Miguel Calute y don José Boix herederos de don Juan Comas y Busquets, para que en el término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á estar á derecho en los autos testamentarios del referido don Juan Comas y Busquets bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 14 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

586-ab.17.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Donagaray de Arbuet citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Octubre 28 de 1898.—*Anícnor R. Pereira*, escribano público.

113 ab.11.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Fernando Castañeda para la reunion que en el salon del Juzgado calle Ituzaingó número 58 y con el objeto de procederse al nombramiento de Síndico provisorio, tendrá lugar el dia 4 del entrante á las 4 1|2 p. m.—Montevideo, Marzo 28 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

702 ab.4.

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores José Mompiet y Pi, para la reunion que tendrá lugar el dia nueve del entrante Abril á las dos y media de la tarde, para nombrar Síndico provisorio.—Montevideo, Marzo 29 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

701-ab.9.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, se convoca á los señores acreedores del concurso formado á los señores Castagnino y Canale, para la reunion que tendrá lugar el dia once del entrante Abril á las dos y media de la tarde, para proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Marzo 21 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

673-ab 11

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Portillo y Balparda para la reunion que tendrá lugar el dia catorce del entrante Abril á las dos y media de la tarde, para recibir las cuentas que debe rendir el síndico provisorio.—Montevideo, Marzo 22 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

610-ab14

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Estevan J. Elzaurdia, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 57 el dia tres de Abril á las 4 p. m. con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Marzo 22 de 1899.—*Andrés Sóñora* escribano.

611-ab.3

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores de don Francisco Villar para la reunion que tendrá lugar el dia diez del entrante Abril á las dos y media de la tarde, para proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Marzo 16 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

590-ab.10

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar del de la fecha, al sargento mayor don Alejandro Tapia y subteniente don Aurelio Pereyra y don Luis Estevez, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, cito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los descargos que puedan asistir de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Diciembre 3 de 1898.—*Antonio Simone García*, secretario.

3457-my.2

Juzgado L. Departamental

DE MALDONADO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel B. Tardáguila y de acuerdo con lo preceptuado por el inciso 2.º del art. 1535 del Código de Comercio, se hace saber á los señores acreedores del concurso formado á don Simon Gaston Sansinena, se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta dias, ante el señor Síndico provisorio don Alberto Viana, domiciliado en esta ciudad.—Maldonado, Marzo 21 de 1899.—*Federico de Medina*, escribano público.

677-ab 8.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Catalina Talpa de Giovio, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 21 de 1899.—*Cayetano José Piccardo*, escribano.

674-ab.7

Por disposicion del señor juez letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que ante el Juzgado á su cargo se ha presentado el escrito del tenor siguiente: Señor Juez ... ad-litem ... en la calle Convencion núm. 130, á V. S. conformé á derecho digo: Que al fallecer en este departamento ... Isidora Altamirano de Graz ... encargados de correr con el sepelio, que ... la inscribieron ... Isidora ... Abo... Altamirano ... acta ... el apellido ... debiendo ... Graz Altamirano ... del co...

nocido sacerdote don Leonardo Aboyo, que fué cura párroco del Paso del Molino y en cuya casa falleció mi señora abuela,—probándose ambos errores con las partidas de nacimiento y de casamiento de la finada que en forma exhibo, así como mi propia partida de nacimiento. A fin de que tales errores se subsanen vengo á iniciar el presente juicio sobre rectificacion del acta de defuncion referida, y con arreglo á lo dispuesto en los artículos 72 y siguientes del decreto-ley de Febrero de 1879, solicito: (A.) Que se hagan las publicaciones prevenidas en el artículo 74 del decreto-ley mencionado, entregándoseme al efecto los edictos respectivos y (B.) Que se pida informe al señor juez de paz de la 11 seccion judicial y al efecto: Ruego á V. S. quiera tenerme por presentada con los recaudos exhibidos y prévia audiencia del Ministerio Público—mandar que se subsanen los errores apuntados en el acta de defuncion de la referencia, comunicándose á quien corresponda la sentencia que recaiga y disponiendo que se anoten al margen de los originales y cópias las resoluciones respectivas, fecho lo cual solicito tambien que prévio pago de costas se me devuelvan las partidas acompañadas, archivándose los autos.» Haciéndose esta publicacion á los efectos de la l.y sobre Registro de Estado Civil.—Montevideo, Marzo 10 de 1899.—*Cayetano José Piccardo*, escribano.

682-ab.17.

DE TACUAREMBÓ

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Tacuarembó, doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público que en el expediente sobre rectificacion de la partida de matrimonio de don Salvador Curtina con doña Victoriana G. Pacheco y las partidas de bautismo de sus hijos Teresa y Severiano, ha recaido la sentencia del tenor siguiente.—San Fructuoso, Diciembre 19 de 1898 - Vistos: este juicio sobre rectificacion de las partidas de fs. 1, 2 y 3 de estos autos. Resultando: que á fojas 4 de estos autos se presenta don Estevan Balestra en representacion de los herederos de don Salvador Curtina solicitando la rectificacion de la partida de casamiento de don Salvador Curtina con doña Victoriana Gonzalez Pacheco, por hacerse aparecer al primero con el nombre de Antonio y á la segunda habérsele suprimido el apellido de Pacheco. Solicita tambien la rectificacion de la partida parroquial de f. 2 manifestando que en el acto del bautismo de Teresa Curtina se padeció en la inscripcion un error pues en vez de poner hija legítima de Salvador Curtina y Victoriana Gonzalez Pacheco se ha puesto Salvador Cortino Pollolo y Victoriana Gonzalez Pollolo. — Solicita tambien la rectificacion de la partida de Registro de Estado Civil de nacimiento de f. 3 de Severiano Curtina, en la que se ha puesto el nombre de Ceviliano en vez de Severiano.—Resultando: que el interesado con el fin de justificar los hechos alegados en su escrito de fs. 4, ofreció la informacion testifical correspondiente y que luce de fs. 8 vta. á fs. 10 vta.—Resultando: que segun consta á fs. 13 y 14 se hicieron las publicaciones de estilo ordenadas por el auto de fs. 5 vta. y segun consta de fs. 17 á fs. 18 no se ha cumplido con lo relativo al informe del funcionario civil que autorizó la partida ó acta de fs. 3, por ignorarse la residencia de dicho ex-funcionario, que además se sabe que se ausentó del departamento hará unos doce años.

Considerando que habiendo el Ministerio Público prestado su conformidad para que se efectúen las rectificaciones de las partidas parroquiales de casamiento y bautismo de fs. 1 y 2 y la de fs. 3 autorizada por el funcionario Civil correspondiente, procede se declare haber lugar á las rectificaciones referidas, en mérito á haberse llenado los riquisitos prescriptos por los arts. 72, 74 y siguientes del capítulo VII de la ley de Registro de Estado Civil de 11 de Febrero del año 1879. Considerando que la informacion producida de fs. 8 v. á 10 vt. comprueba los hechos articulados á fs. 4, teniendo las declaraciones contestes de los testigos los caractéres de plena prueba por reunir los requisitos de los arts. 328 y 403 del C. de P. C. Considerando finalmente lo dispuesto en los arts. 73 y 78 de la ley de 11 de Febrero de 1879 y lo consignado en el art. 1 de la ley de 9 de Julio de 1888 Por tales fundamentos y consideraciones se resuelve; primero, sustitúyase en la partida parroquial de casamiento de fs. 1 el nombre de Antonio Curtina por el de Salvador Curtina que es su verdadero nombre y á Victoriana Gonzalez agréguesele su segundo apellido Pacheco. En la parroquial de bautismo de fs. 2 de Teresa Curtina, en que los padres figuran con los nombres de Salvator Cortino Pollolo y Victoriana Gonzalez Pollolo, sustitúyase en ella estos nombres, por los de Salvador Cortino Pollolo y Victorina Gonzalez Pollolo: En el acta de R. de E. C. de nacimiento de fs. 3 que dice Ceviliano, sustitúyase este nombre por el de Severiano que es el verdadero del interesado. Comuníquese en la forma dispuesta por el art 1 de la ley de 9 de Julio de 1888 á la Direccion de Registro General de Estado Civil, las modificaciones ordenadas en las partidas parroquiales de fs. 1 y 2 y publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital por el término de treinta dias. Líbrese oficio á la misma direccion de R. G. de E. Civil y á la Junta E. Administrativa de este departamento, acompañando copia de esta sentencia, para que se efectúe la rectificacion ordenada, en el acta de nacimiento de fs. 3, debiendo ademas cumplirse con lo dispuesto en el art. 78 de la ley 11 de Febrero de 1879. Y prévia tasacion y pago de costas expídanse los testimonios que se solicitaren y archívese el expediente.—*J. A. Mendez del Marco.*—San Fructuoso, Febrero 23 de 1899.—*José R. Lopez*, escribano público.

469-ab.4.

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 2 de Abril.

20 HERMOSOS SOLARES

En las puertas de la ciudad!

Algunos con trenvia al frente y empedrado pago

POSICION INMEJORABLE!

Terrenos de gran altura, próximos al Parque Nacional, rodeados de buenos edificios y suntuosas quintas.

Negocio positivo para aumentar el capital en breve plazo.

La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

AL MEJOR POSTOR

El trenvia de la Union pasa por el frente de algunos de ellos.

Vista espléndida, á pocas cuadras de la plaza proyectada General Artigas.

A las cuatro de la tarde en punto procederemos al remate de 20 lindos solares, grandes y chicos, ubicados en las inmediaciones del Parque Nacional, cuya venta tenemos orden de realizar al mejor postor.

Títulos perfectos. Por planos é informes ocúrrase á nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial. Garantía $ 50 por cada solar.

671-mz.25

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 2 de Abril, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim

20 mulas

20 yeguas mestizas.

A la una y media de la tarde en punto, daremos principio al remate de lo siguiente:

20 yeguas mestizas (procedentes del departamento de Soriano) algunas con cría al pié, hijos de caballo puro Hay algunas yuntas pelo tordillas negras.

EN SEGUIDA

20 mulas mestizas y criollas, fuertes y gordas para el trabajo.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate.

683-mz.28

Laugarou y Vallaro

Importante remate.—Averias, etc.—Del cargamento del vapor inglés Bellova, encallado en Punta del Este, Maldonado

EL MIÉRCOLES 5 de Abril, á la 1 de la tarde, continuando todos los lúnes, miércoles y viérnes á la misma hora.

Undécimo remate - En la Barraca Inglesa núm 2 (antigua Gorlero) calle 25 de Agosto 312 entre Cerro y Juncal. Artículos generales procedentes de Norte América, para almaceneros, ferreteros, boticarios, tenderos, herreros, libreros, fabricantes de rodados, almacenes navales, materiales para electricidad y otros ramos. Detalles completos en prospectos á disposicion de los interesados en nuestra casa Cerrito 187.

A la una de la tarde en punto, con permiso de la Direccion General de Aduana, por órden del capitan del citado vapor, con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de una gran parte del cargamento del referido vapor procedente de New-York con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, consistente en atículos generales para todos los ramos, cuyo detalle completo encontrarán los interesados en prospectos especiales, en nuestra casa Cerrito 187.

Hay entre ellos: cabullería de varias medidas, con poca avería; papel toilet, agua florida, barillas para marcos de cuadros, bicicletas, palas, desgranadoras varios sistemas, parches porosos, etc., etc.

PLATINAS!

Un espléndido y gran variado lote de platinas de la afamada marca Reed y Barton.

AL MISMO TIEMPO

100 cascos glucosa.

50 cascos aceite de comer.

Venderemos los artículos despachados, al contado y sin reclamo.

Exigiremos á todo comprador una garantía en dinero al entregarle el boleto

693-mz.30.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 9 de Abril, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

30 hermosos potros, mestizos para tiro liviano, procedentes del departamento de Soriano.

A las dos de la tarde en punto, daremos principio al remate de un magnífico lote de potros mestizos, entre ellos algunos de muy buena alzada, pelos tapados y en perfecto estado de gordura.

8 potros tordillos negros.

18 potros pelos escogidos

Una notable yunta de potros, zainos, muy iguales, formas correctas y gran alzada.

Una buena yunta potros colorados, más gruesos que los anteriores.

Recomendamos muy especialmente estas dos yuntas, pues se trata de animales superiores.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate.

698-mz.30

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 9 DE ABRIL

UNA CASITA

Calle Minas núm. 71, entre Lima y Asuncion.

El trenvia Uruguayo pasa por su frente.

Produce buena renta.

Tasacion muy baja $ 2300.

A las cuatro y media de la tarde en punto procederemos al remate de esta buena casita, edificada en un lindo terreno 10 metros 737 ms. de frente á la calle Minas, por 21 metros 228 ms, de fondo ó sean 227 ms. 79 decs. cuadrados, todo edificado, con siete piezas, pozo, caño maestro y demás comodidades. Esta finca dá muy buena renta y por su espléndida ubicacion está constantemente alquilada. La venta se efetuará en la misma propiedad con la módica base de $ 2300, lo que vale solamente el terreno!

Títulos perfectos. El mejor postor consignará trescientos pesos en el acto de recibir el boleto. Por más informes ocúrrase á nuestra casa, Cerrito 187.

689-mz.29

Laugarou y Vallaro

EL MIÉRCOLES 12 de Abril. En el Vestíbulo de la Bolsa.—Importante remate.—10.869 metros – En la cuchilla Juan Fernandez.—Próximo á la vía del trenvía del Paso del Molino al Cerro. Lindando con el Convento de las Hermanas Capuchinas.—Venta al mejor postor, para particion de herederos. Un espléndido solar, paraje de gran altura.

A las dos y media de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederemos al remate de un magnífico terreno, ubicado en la cuchilla de Juan Fernandez, paraje de gran porvenir, próximo al barrio Belvedere, lindando con el Convento de las Hermanas Capuchinas, y á pocos metros del trenvía al Paso Molino, ramal al Cerro.

El terreno está alambrado y mide 62 ms 80 cs. de frente á la calle Abrevadero, por 165 ms. (m/m.) de fondo, además tiene frente á calle vecinal (68 ms. 44 cs.) El área total son 10.869 ms. 12 decs. cuadrados. El mejor postor consignará $ 200 de garantía, al caer el martillo. Títulos perfectos; planos á disposicion de los interesados en nuestra casa, Cerrito 187.

637-mz23

Laugarou y Vallaro

EL MIÉRCOLES 12 de Abril—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio Importante remate—Valiosa fraccion de campo!—7250 hectáreas mjm.)—En el departamento de Tacuarembó—Venta al mejor postor—Para particion de herederos.

A las tres de la tarde en punto, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, procederemos al remate de una valiosa y extensa fraccion de campo, compuesta de 7250 hectáreas mjm., ubicada entre los arroyos Tambores y Tranqueras, departamento de Tacuarembó, con todos sus alambrados, poblaciones y demás mejoras que contengan. Este notable campo está á unas dos leguas de San Fructuoso; tiene grandes montes, aguadas permanentes y es muy recomendable por sus buenos pastos.

El ferrocarril Central atraviesa el campo por una de sus orillas. Para mayor ventaja del comprador no se ha querido arrendar, así es que puede inmediatamente entrar en posesion.

Los títulos son perfectos y están á disposicion de los interesados, lo mismo que el plano, en nuestra casa, Cerrito 187.

El mejor postor consignará en el acto el diez por ciento de su oferta, como garantía.

661-mz.18

Luis A. Caprario

JUDICIAL

Al mejor postor—De todas las existencias y útiles de la bien surtida farmacia Sierra, situada en la calle Sierra y Quito.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 2 de la tarde, procederé de mandato del señor Juez L. de Comercio doctor Garzon, al remate en un solo lote ó al detalle, segun lo pidan los interesados, de todas las existencias, mostradores, armazones, vidrieras, útiles y títulos de esta conocida botica situada en la calle Sierra esquina Quito. La venta es al contado y á la más alta oferta. Más informes ver al rematador en la calle Zabala número 152

682-mz.28

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor.—De dos centrales y buenas casas, una baja en la calle Colon 69 entre Cerrito y Piedras, otra baja y alta en la calle Ituzaingó 221 y 223 entre Buenos Aires y Reconquista:—Ojo á las pichinchas que ofrezco! EL LUNES 3 de Abril á las 3 y 4 de la tarde en el sitio de su ubicacion.—Véase el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel P. Martinez se hace saber al público que el dia 3 del entrante mes de Abril á las 3 y 4 de la tarde y en el paraje de sus respectivas ubicaciones, por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de las siguientes propiedades:

1.ª A las 3—Una casa baja

situada en la calle Colon de esta ciudad, señalada su puerta con el núm. 69, compuesto el terreno de 11 metros 167 milímetros de frente al Este, sobre la indicada calle, y 42 metros 95 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con propiedad de los herederos de don Felipe Perez, por el Sud con propiedad de don Juan B. García, y por el Norte con don Miguel Antonio Vilardebó.

2.ª A las 4—Una casa de altos

situada en esta ciudad, en la calle Ituzaingó, señaladas sus puertas con los números 221 y 223, compuesta de 11 metros 167 milímetros de frente al Este, sobre dicha calle y 21 metros 904 milímetros de fondo al Oeste; lindando por el Norte con propiedad de la sucesion de doña Paula Perez de Suarez; por el Oeste con propiedad de la sucesion de don Juan María Perez y Fuente; por el Sud con propiedad de la sucesion de Becco; y por el Este, la calle Ituzaingó, como se ha dicho. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de doña Cecilia Fuentes que se tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Marzo 15 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Mas datos Rincon 213.

596-mz. 18.

Alejandro Montaotti

De artículos de tienda, bazar, ferretería, etc.

EL LUNES 3 de Abril, á la 1 en punto, en mi casa de remates calle Zabala número 136, gran surtido de géneros blancos, creas, trues, madras, alemanisco de hilo, id de algodon, cotin, yute, géneros para vestidos, camisas, camisetas, calcetines, medias para señoras y niñas, pañuelos corbatas, sombreros, calzoncillos, frazadas de pu a lana cameras, id de una persona, id algodon, sábanas, fundas, tohallas, carpetas, cortinados, visillos, colchas blancas y de color, trajecitos de lana para niños, jabones, polvos, manteles, servilletas, paños para comedor, etc.

A las 2 en punto, de todas las existencias de un almacen, bebidas Oporto, Jerez, vino moscato, id barbera, coñac, vermouth, caña aromática, aceites, café en tarros, té, conservas, anchoas, salmon, paté de foié, sardinas varias clases, pimientos morrones, manteca, aceitunas, frutas en almíbar, dulce de membrillo, orejones, garbanzos, galletitas, cigarros de hoja, yerba.

A las 4 en punto, de muebles para dormitorio, comedor y sala; un rico juego de dormitorio de nogal macizo para matrimonio, compuesto de cama y elástico, ropero con espejo, comoda tohalet, lavatorio y dos mesas de luz, un juego de sala compuesto de 13 piezas tapizadas, un espejo marco dorado luna de cristal, mesas de centro, id de fantasía, cuadros perchas, tohalleros, alfombras, un aparador de nogal, mesa para comedor, trinchante, sillas de Viena nuevas y usadas, id americanas, sillones, un gran guarda ropa con puertas corredizas, escritorio, cama de nogal para 1 y 2 personas, id de fierro, camitas para niños, cómodas, lavatorios, mesas de luz, roperos con y sin espejo, mesas para cocina, juegos de lavatorio, id de aguas, depósitos, ricas mantas para viaje, etc.

Remates permanentes lúnes y juéves.

669-mz.30.

Manuel M. Macció

JUDICIAL

De un campo en El Chileno, departamento del Durazno, compuesto de 369 hectáreas y 4557 metros cuadrados.—Retasado en 2955 pesos 64 cents.—Base para la venta las 2/3 partes ó sean 1970 pesos con 43 cents.

EL MARTES 4 de Abril, á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 63, remataré de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia cuatro del entrante á las tres de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel M. Macció, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de 369 hectáreas y 4557 metros de campo proindivisas, situadas en las Puntas del Chileno, departamento del Durazno, sexta seccion judicial, retasados en 2955 pesos 64 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la retasa; que el mejor postor oblará el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos testamentarios de don Domingo Castro.—Montevideo, Marzo 6 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

488-mz.7.

Cipriano C. Silva

Importante remate de 383 bultos yerba de Paranaguá con muy poca avería.

EL MARTES 4 del próximo Abril, á la 1 en punto, frente al depósito Manuel Herrera y Obes número 2, procederé á la venta por órden del señor agente de seguros respectivo y cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado, lo siguiente:

VICTORIA 55/1 barricas yerba de Paranaguá con muy poca avería, desembarcado del vapor argentino «Mercurio» procedente de Paranaguá.

VICTORIA—163/2 barricas yerba de Paranaguá con muy poca avería, desembarcadas del vapor argentino «Mercurio» procedente de Paranaguá.

VICTORIA—65/1 barricas yerba de Paranaguá con muy poca avería, desembarcadas del vapor argentino Mercurio, procedente de Paranaguá.

VICTORIA—100/8 barricas yerba de Paranaguá con muy poca avería desembarcadas del vapor argentino «Mercurio» procedente de Paranaguá.

680-mz. 28.

Cipriano C. Silva

Remate de orejones, arroz Bremen y pasas de uva.

EL MIÉRCOLES 5 de Abril á la una en punto frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado.

30 bolsas orejones de Chile en saquitos blancos.

100 cajas pasas de uva id id clase superior.

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

6 bolsas arroz Bremen.

700-mz.30.

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIÉRCOLES, á la 1 p. m en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.; á las 2 y 1|2 gran cantidad de muebles, camas nogal, 2 escritorios ministro, 1 biblioteca nogal, 1 gran mesa de sala chapa mármol amburguesa, 1 juego sala, 9 piezas tapizadas en seda, heladera para familia, extranjero, etc

EN VENTA PARTICULAR

1 juego estilo inglés para dormitorio matrimonio de tres cuerpos, lunas biseladas completo, 1 ídem de 1 plaza. 1 gran piano de cola marca Erard de París, 1 gran caja de fierro de dos puertas, inglesa, etc., etc.

perm

Mendoza Garibay

Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo

EL JUEVES 6 de Abril á las 2 1|2 p m., (en el vestíbulo de la Bolsa). Una fraccion de terreno que completa la manzana letra Q núm. 1 que dá frente á la Usina de Luz Eléctrica (Arroyo Seco) y limitada por la calle Mendoza por donde pasan las vías férreas del Central y del Norte; al Sud la Rampla Sud América que da frente al puerto proyectado por Luther y por los otros costados con las calles Córdoba y Santa Fé. Son 7.718 metros, 39 decímetros divididos en dos fracciones señalados en el plano con los núms 1 y 2, con 3300 metros y 4418 metros 39 respectivamente.

Venta al mejor postor y al contado con opcion para el comprador. El puerto de Montevideo proyectado por Luther despues de algunas modificaciones introducidas por los ingenieros Rummer y Gerard es un hecho que felizmente hemos de celebrar durante la actual administracion pública. Huelgan los comentarios favorables al rededor de este gran problema de nuestro comercio marítimo. La manzana Q núm 1, es de las comprendidas en el proyecto de puerto y si á esto se agrega el prolijo estudio de vías férreas del Ferro-carril Central del Uruguay combinados con los diques para cabotaje nos atreveríamos á decir que esta manzana tiene comprador obligado, como lo es la Usina de Luz Eléctrica por la conveniencia de dar frente al puerto ensanchando su terreno. Omitimos muchas otras consideraciones que se las hará el lector supliendo así las deficiencias de este aviso que no debe ser muy extenso. En la Bolsa estará en exhibicion el plano. Garantía de la oferta 500 pesos.

TÍTULOS GARANTIDOS

Están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Eduardo Sóñora, Misiones 198.

Una vez vendida esta propiedad se entregará perfectamente deslindada y amojonada por el agrimensor señor Alfredo Lerena.

Por mas referencias: Andes 222a de 1 á 2 p. m. ó en la Oficina de la Liquidacion: Piedras 188 de 2 á 4.

El cartel fijado en el mismo terreno indica su ubicacion.

598-mz.18.

Pascual Quartino

Por cuenta y órden de la comision liquidadora del Banco General Uruguayo—EL JUEVES 6 de Abril próximo, á las 2 de la tarde—Al lado de la Bolsa de Comercio—De dos fracciones de terreno—Sobre el camino de Gil, próximas á la interseccion con la calle Uruguayana por donde pasa el tranvía del Norte, compuesta la fraccion número 1 de 11.299 m. 61 dec., equivalentes á 15 mil 313 v. 63 y la fraccion núm. 2 de 10.840 metros 39 dec., equivalentes á 14611 v. 24; estas dos fracciones de terreno linderas, están espléndidamente ubicadas en uno de los mas lindos suburbios de la capital, donde se hallan radicados establecimientos industriales de verdadera importancia, refinería de azúcar, fábrica de sombreros, etc., etc; lindan con las quintas de Monteiro, terrenos del Banco Hipotecario, de don Cárlos N. Aguiar y camino Gil por medio con la refinería de azúcar y quinta de Scanavino, prestándose por su extension á un fácil y cómodo fraccionamiento.

El tranvía del Norte pasa á sesenta á ochenta metros de esos terrenos que, por su proximidad á la bahía, pues se hallan á trescientos metros mas ó menos de la playa, resultan uno de los parajes mas pintorescos de la ciudad

Al mismo tiempo, por cuenta y órden del mismo Banco, un solar de terreno próximo al camino de Capurro, con frente á calle vecinal que nace en el referido camino y compuesto de una extension superficial de 400 metros cuadrados; muy próximo á las quintas de Mac-Eachen, Capurro, etc., etc.

Venta al mejor postor

EL JUEVES 6 de Abril á las 2 p. m., al lado de la Bolsa de Comercio, por cuenta y órden de la comision liquidadora del Banco General Uruguayo, procederé á la venta en remate público y á la mas alta postura de dos fracciones de terreno situadas sobre el camino Gil, próximas á la interseccion con la calle Uruguayana, compuesta la fraccion núm. 1 de 11 299 metros 64 dec. y la fraccion núm. 2 de 10.840 m. 39 dec., lindando por el SE. con frente al camino de Gil, por el NE. con don Cárlos N. Aguiar, por el SO. con Banco Hipotecario y por el NO. con Monteiro.

En el mismo acto, de un solar de terreno próximo al camino de Capurro con 10 metros de frente á la calle vecinal y 40 metros de fondo, que por formar esquina, da frente á calle de 10 metros, compuesto de una extension superficial de 400 metros cuadrados.

Aceptada la postura, el mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta.

TÍTULOS PERFECTOS

Pueden verse en la escribanía del señor Eduardo Simon, calle Misiones núm. 196.

Por planos y demas informes, ver al rematador en la Bolsa de Comercio ó en la calle 25 de Mayo núm. 226

En la Bolsa de Comercio extará en exhibicion el plano.

La propiedad será entregada debidamente deslindada y amojonada por el agrimensor público don Alfredo Lerena.

La ubicacion se indicará por cartelones fijados en el mismo terreno

597-mz.18.

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION DE HEREDEROS

EL JUEVES 6 de Abril á las 4 de la tarde, al mejor postor y al contado, de la valiosa y bien construida propiedad de 3 pisos, situada en lo más céntrico é importante de Montevideo, con gran frente vs. sobre la calle Zabala número 37, próxima á la Bolsa de Comercio y del futuro puerto, magnífica y conveniente finca para obtener buena renta, dada su inmejorable ubicacion y buena distribucion en sus comodidades.

Esta casa está edificada á la moderna, siendo sus materiales de primera clase, pues toda ella tiene tirantería de fierro, en forma bovedilla con cielos-rasos de yeso, sus habitaciones son muy secas, cómodas é higiénicas; contiene espaciosos balcones al frente, en una palabra, tiene todas las comodidades exigibles para ser habitada por numerosa familia.

Los que quieran colocar bien su dinero no pierdan esta oportunidad y visiten la casa, que de exprofeso está desalquilada, para más facilidad de los interesados y se convencerán que ha llegado la ocasion de realizar un buen negocio adquiriendo esta cómoda finca.

COMODIDAD DE LA PROPIEDAD

1.º—Piso de altos, sala, antesala, escritorio y comedor, cocina, cuarto despensa, letrina vestíbulo de baldosas de mosaico, con todas las puertas interiores corredizas, etc , etc.

2.º—Piso de altos, 5 espaciosos dormitorios, 3 al frente y 2 corridos interiores, 1 cuarto para servicio, letrina, etc.—Estos pisos ó sea toda la casa, tienen claraboyas corredizas y firmes, le vidrios dobles con enrejado de alambre y una gran escalera de mármol, aguas corrientes, gas, etc.

Piso bajo, 2 escritorios, letrinas, etc.

TÍTULOS GARANTIDOS

El comprador oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Por más datos en mi escritorio, Misiones 71.

633-mz 23.

Antonio S. Zorrilla

Venta forzosa—Al mejor postor—El miércoles 12 de Abril—A las 4 de la tarde—¡Ojo especuladores en tierra!—Al contado.—De un notable y valioso terreno con edificacion antigua, en la mejor posicion de la ciudad nueva, sito en la calle de Paysandú núms. 141-143, entre las de Dayman y Arapey, con once piezas de material, tres letrinas, un zaguan y patio de mármol, aguas corrientes, etc.

Este solar sin tenerse en cuenta el edificio que contiene puede llamársele un lote importante de tierra, por que en la calle de Paysandú, en el corazon de la ciudad nueva, no se encuentran terrenos con un área y un frente tan apropiado para poderse edificar un hermoso palacio ó casas para obtener buena renta y seguro interes.

Advierto á los interesados, que este precioso terreno y propiedad lo sacrificaré á cualquier precio, pues tengo órden terminante de su propietario que reside en el extranjero de liquidarlo sin consideracion alguna, sea bueno ó malo el precio que se obtenga en el acto del remate.

Magnífica área: 15 vs. de frente á la calle Paysandú por 40 vs. de fondo ó sean un total de 600 vs cuadradas.

Títulos garantidos.

La finca actualmente produce de alquiler 35 $ sub-arrendada, obteniendo mucho más de esta suma el arrendatario que la explota.

El comprador oblará el 10 % en garantías de su oferta.

Títulos pueden verse en mi escritorio Misiones 71.

634-mz. 23.

Francisco Piria

A plazos larguísimos y mensualidades pequeñas 200 solares en el centro de Montevideo—Amanzanamiento oficial.

EL DOMINGO 9 de Abril, solemne inauguracion del Barrio Diego Lamas. En el paraje conocido por Estanzuela. ¡Al Sud! ¡Al Sud! ¡Al Sud! Es decir, en el sitio mas pintoresco, mas alto, mas panorámico y mas saludable de Montevideo. A cinco cuadras del taller de don Bosco y lindando con el Parque Nacional y jardines públicos decretados oficialmente. Frente á la calle Constituyente, con trenvia delante del terreno, calles amplias, verdaderos bulevares de 17 metros de ancho. Frente á las calles Cornelio Guerra, Mauá y Buschental, Chuy, Cololó, Libertad, Porvenir y Tacuarí. A 6 minutos de la Plaza Matriz. Espléndida localidad gran altura.

Mensualidades pequeñas al alcance de los desheredados de la fortuna.

Solares frente al tren á 8 $ por mes.

Solares grandes interiores á 6 id id.

Solares regulares interiores á 5 id id.

Solares regulares á 4 id id.

Una espléndida casa, con varias piezas y todas las comodidades y una gran área de terreno, pagadera á 70 meses de plazo.

Toda de material, azotea, pisos y tirante de lo mejor, reja de fierro, un gran algibe, jardin, quinta y espléndido parral.

Todo vá al muere.

Todo debe venderse de cualquier modo y por lo que den.

No deberíamos vender en estos momentos en que el pais al fin va á entrar en una era de verdadero progreso y bienestar, pero La Industrial posee muchos terrenos y no hay mas disyuntiva que vender para arbitrar recursos y hacer frente á nuestros compromisos.

Antes de un año estos terrenos valdrán el triple del precio á que hoy los van á comprar y pagaderos á larguísimos é interminables plazos.

Los títulos como los de todas propiedades que vendè.

La Industrial

son de primer órden y todo el terreno está amanzanado, sub-dividido y amojonado lote por lote por el agrimensor don Guillermo Rodriguez.

Como central, como panorámico, como importante, ningun barrio de los muchos que ha fundado La Industrial, ninguno reune las condiciones favorables que reune el

Barrio Diego Lamas

Orden del remate.

Pasaje gratis ida y vuelta para todos.

El domingo 9 de Abril á la 1 y 1|2 en punto de la tarde saldrán de la calle Perez Castellanos esquina Piedras (Mercado del Puerto) 30 wagones conduciendo gratis ida y vuelta á los que deseen visitar la localidad.

A la 1 y 40 el convoy se detendrá en la Plaza Independencia frente á la pasiva, á la 1 y 50 en la calle 18 de Julio y Santa Lucía, frente al pabellon, para que tomen asiento los pasajeros que no quieran ir á tomar los trenes al punto de salida.

No hay obligacion de comprar:—venga usted y vea. No faltarán los que piensen en el porvenir y solo esperan la ocasion que les ofrecemos para adquirir un precioso lote de terreno en la forma liberal que lo hace esta empresa.

Por planos, programas y boletos, calle Treinta y Tres núm. 216, oficina de La Industrial.

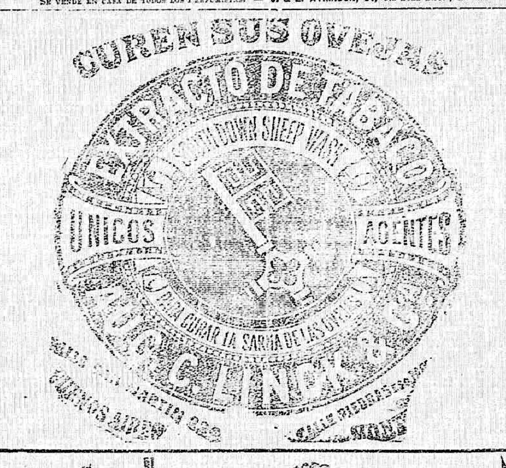
692-mz.30

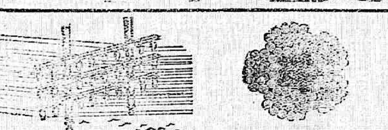
Eastman y Lauz

Remate Almoneda—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Manuel Iglesias y Hno. contra don Julian Abellan, incidente por costas se hace saber: Que el dia diez y seis del entrante mes de Abril á las cuatro p.m. en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Juan Eastman asistido del actuario y alguacil auxiliar del Juzgado á la venta en pública subasta de la tercera parte que corresponda á don Julian Abellan en un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en la calle General Farias, antes Uruguayana número 51, compuesto dicho terreno de setecientos setenta y nueve metros cuadrados, lindando por el frente al Este con la calle General Farias, por donde mide veinte y cuatro metros, por el fondo al Oeste con el doctor don Antonio E. Vigil, mide catorce metros veinte centímetros; por el Norte con doña María Perrone, por cuyo lado mide cuarenta y un metros y por el Sur con la fraccion número dos hoy de don Conrado Moller, en cuyo lado mide cincuenta y siete metros cincuenta centímetros; cuya propiedad ha sido tasada en su totalidad en la cantidad de mil ciento dos pesos noventa centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos de derecho. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte número 19.—Montevideo, Marzo 29 de 1899 - *Cayetano José Piccardo*, escribano.

Por más datos ver á los rematadores en su escritorio calle Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio.

695-mz. 30.











AVISOS MARÍTIMOS